

Gobierno Regional del Callao

6 JUL. 2011
JOSÉ LUIS PAVÓN DEL CASTILLO
Jefe de la Oficina de Tratamiento de Expedientes
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Resolución Ejecutiva Regional N° 000371

Callao, 25 JUL 2011

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

VISTO:

El Informe N° 721-2011-GRC/GA-ORH, del 25 de Julio del 2011, emitido por la Oficina de Recursos Humanos, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867, establece en su Artículo 45° que una de las funciones generales del Gobierno Regional, es la Función Administrativa y Ejecutora, organizando, dirigiendo y ejecutando los recursos financieros, bienes, activos y capacidades humanas, necesarios para la gestión regional, con arreglo a los sistemas administrativos nacionales;

Que, la Ley Marco del Empleo Público Ley N° 28175, que regula el acceso al empleo público mediante concurso público y abierto, por grupo ocupacional, en base a los méritos y capacidad de las personas, en un régimen de igualdad de oportunidades;

Que, el Gobierno Regional del Callao requiere contar con personal para ocupar plazas vacantes, por lo que debe convocarse a concurso para cobertura;

Que, es necesario conformar una comisión encargada de efectuar el Concurso Público N° 09 – 2011, para la cobertura de las plazas vacantes indicadas por lo que corresponde designar a los funcionarios integrantes;

Que, estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones otorgadas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N° 27867;

RESUELVE:

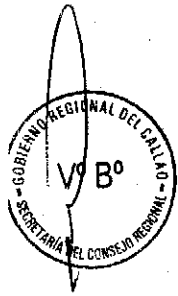
Artículo 1.- Convocar al Concurso Público N° 09 – 2011, para la contratación de personal a fin de cubrir las plazas vacantes, del Gobierno Regional del Callao.

Artículo 2.- Conformar la Comisión del Concurso Público N° 09 – 2011, para cubrir las plazas indicadas en el artículo precedente, integrada por los siguientes funcionarios:

TITULARES:

Abog. José Arturo Raa Tresierra, Jefe de la Oficina de Recursos Humanos
Lic. Víctor Alipio Suelpres Jerez, Jefe de la Oficina de Logística
Sra. Beatriz Sonia Huanca Yujra, Jefe de la Oficina de Tesorería

Presidente
Miembro
Miembro




SUPLENTE:



Ing. Roberto Sandoval Guzmán, Jefe de la Oficina de Construcción	Presidente
Ing. Cesar Augusto Ortiz Luzón, Jefe de la Oficina de Agricultura y Producción	Miembro
Econ. Karina Botonero Napa, Jefe de la Oficina de Planificación	Miembro

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

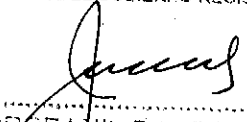
**GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO**

DIOFEMENES ARANA ARRIOLA
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL

**GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO**


Dr. FELIX MORENO CABALLERO
PRESIDENTE

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO



JORGE LUIS RIVAS RIVAS
Jefe de la Oficina de Trabajo, Remuneración y Archivos
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO